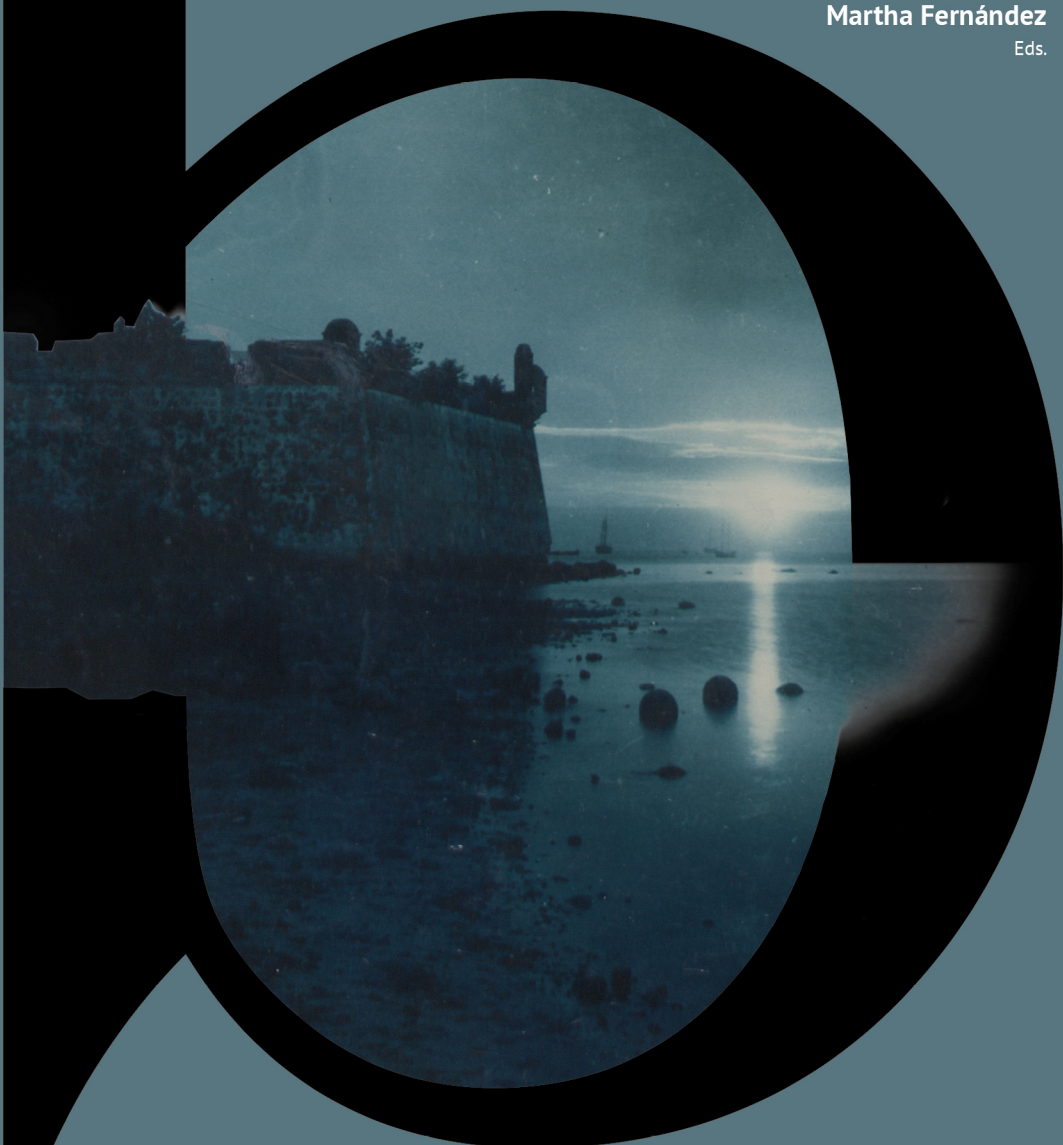


rrc *Torna viaje*

Tránsito artístico
entre los virreinos
americanos y la metrópolis

Fernando Quiles
Pablo F. Amador
Martha Fernández
Eds.



Universo Barroco Iberoamericano

Torna viaje

Tránsito artístico
entre los virreinos
americanos y la metrópolis

Fernando Quiles
Pablo F. Amador
Martha Fernández
Eds.



© 2020

Universo Barroco Iberoamericano

11º volumen

Editores

Fernando Quiles
Pablo F. Amador
Martha Fernández

Director de la colección

Fernando Quiles

Coordinador editorial

Juan Ramón Rodríguez-Mateo

Diseño editorial

Marcelo Martín

Maquetación

Laboratorio de las artes

Imagen de portada

Contraluz. Campeche (México). Fotografía de La Rochester.
Biblioteca Tomás Navarro Tomás. CSIC. Madrid

Fotografías y dibujos

De los autores, excepto que se especifique el autor de la imagen

© de los textos e imágenes: los autores

© de la edición:

Andavira Editora S.L.

E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio
Iberoamericanos en Redes / Universidad
Pablo de Olavide

ISBN: 978-84-121881-4-1

Dépósito Legal: C 496-2020

1ª edición, Santiago de Compostela y Sevilla, 2020

Comité Asesor

Dora Arizaga Guzmán, *arquitecta. Quito, Ecuador*
Alicia Cámara. *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid, España*
Elena Díez Jorge. *Universidad de Granada, España*
Marcello Fagiolo. *Centro Studi Cultura e Immagine di Roma, Italia*
Martha Fernández. *Universidad Nacional Autónoma de México. México DF, México*
Jaime García Bernal. *Universidad de Sevilla, España*
María Pilar García Cuetos. *Universidad de Oviedo, España*
Lena Saladina Iglesias Rouco. *Universidad de Burgos, España*
Ilona Katzew. *Curator and Department Head of Latin American Art. Los Angeles County Museum of Art (LACMA). Los Angeles, Estados Unidos*
Mercedes Elizabeth Kuon Arce. *Antropóloga. Cusco, Perú*
Luciano Migliaccio. *Universidade de São Paulo, Brasil*
Víctor Mínguez Cornelles. *Universitat Jaume I. Castellón, España*
Macarena Moralejo. *Universidad de Granada, España*
Ramón Mujica Pinilla. *Lima, Perú*
Francisco Javier Pizarro. *Universidad de Extremadura. Cáceres, España*
Ana Cielo Quiñones Aguilar. *Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia*
Delfín Rodríguez. *Universidad Complutense de Madrid, España*
Janeth Rodríguez Nóbrega. *Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela*
Olaya Sanfuentes. *Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile*
Pedro Flor. *Univ. Aberta / Instituto de História da Arte - NOVA/FCSH, Portugal*

Los textos de este libro han sido dictaminados por pares.

Con el apoyo económico de Grupo de Investigación "Quadratura" HUM. 647 (PAIDI)



Índice

Prólogo	9
Elisa Vargaslugo	

Viajes y encuentros de culturas

Trastoques y elipsis en un retrato de tornaviaje: la ductilidad de los mensajes Ilona Katzew	13
Viajeros en América: la construcción de imaginarios múltiples Joel F. Audefroy	33
Viajeros entre Europa y América en el siglo XIX: la percepción del otro Marta Fernández Peña	53
Innocents Abroad? Representations of Aztecs Traveling in Europe in the Age of Discovery Helen Burgos-Ellis	81
Antes de Cortés: La historia de los primeros objetos preciosos de Motecuzoma que llegaron al rey Carlos I de España Erika Escutia	111
Mujeres nobles en la Nueva España, ajuares femeninos de ida y vuelta: Inventario de bienes de doña Juana de la Cerda y Aragón, duquesa de Albuquerque Sarah Serrano y Judith Farré Vidal	135
“Llegó en malísimo estado la estatua de San Luis Gonzaga”. La dificultosa organización del envío de obras de arte en los siglos XVII y XVIII desde Europa a las instituciones jesuíticas de las Américas Corinna Gramatke	149
Búcaros de Guadalajara en San Petersburgo Olga V. Kondakova	175
La grandiosa remesa de 1789 del Obispo Martínez Compañón desde Perú: Arte, Botánica, Zoología, Medicina, Nutrición y mucho más Ana Zabía de la Mata	187

- Y habiendo dado cuenta al rey de esta preciosa remesa...* El envío de obras artísticas de Lima a Madrid por Baltasar Jaime Martínez Compañón
María de los Ángeles Fernández Valle 209

Patronos y artistas

- El taller de Molero en México. Donaciones para la Catedral Metropolitana
Jesús Aguilar Díaz 241

- Comparación entre Sor Juana Inés de la Cruz y Francisca de Isla y Losada:
de México a Galicia a partir de polémicas,
versos y sermones (Siglos XVII-XVIII)
María Isabel Morán Cabanas 251

- Antonio de Torres. Mercado, fama y crítica de un pintor guadalupano
Francisco Montes González 277

- Transferencias devocionales, regalos artísticos y objetos curiosos
en el ámbito sevillano del barroco (mediados del XVII)
Fernando Quiles 303

- Noticias inéditas sobre el coleccionismo de pintura europea
en la Lima borbónica
Antonio Holguera Cabrera 335

- Tras la huella indiana. Patrocinio novohispano en la provincia de Granada
Adrián Contreras-Guerrero 355

- Mecenazgo y patrocinio religioso novohispano en Lebrija (Sevilla)
María del Castillo García Romero 391

- Piezas americanas y virreyes en la corte madrileña.
El testamento e inventario de bienes de la marquesa de Gelves
Ester Prieto Ustio 403

- Nuevos datos de los legados de Don Tomás Gallo
a la Iglesia de San Mamés de Gallejones (Burgos)
José M^a Sánchez-Cortegana 421

- Yaravies Quiteños: la colección de piezas musicales que cautivó
a Marcos Jiménez de la Espada
Francisco Xavier Calle Armijos 455

Devociones viajeras

Pedro López Calderón: pintura y devoción en la órbita del tornaviaje José Ignacio Mayorga Chamorro	471
De Camariñas a Cuzco: La imagen de Nuestra Señora del Monte Farelo, protectora de navegantes Rocío Bruquetas Galán	491
La iconografía de la Venerable Madre María de Jesús de Puebla de los Ángeles y su traslado a Europa: un lienzo del convento de San Carlino alle Quattro Fontane de Roma Sergio Ramírez González	511
Escenas de la vida de Cristo, una serie pictórica realizada por Nicolás Correa: las singularidades de un conjunto técnicamente excepcional Rafael Romero Asenjo y Adelina Illán Gutiérrez	533
El mestizaje de las artes en la Semana Santa hispanoamericana y española Mariano Cecilia Espinosa y Gemma Ruiz Ángel	547
La capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de México, del antiguo convento de San Agustín (Sevilla): el Capitán Domingo de Rojas y el genovés Juan Bautista Cavaleri (ss. XVII-XVIII) Francisco J. Gutiérrez Núñez y Salvador Hernández González	565
Ventanas de Cádiz que miran a ultramar. Arte guatemalteco en el convento del Rebaño de María y su reflexión como obra múltiple Pablo F. Amador Marrero	591
La recepción de crucificados ligeros novohispanos en Castilla y León: nuevos ejemplos y perspectivas Ramón Pérez de Castro y Pablo F. Amador Marrero	623
Elisa Vargaslugo y la historia del arte colonial mexicano Consuelo Maquívar	669
Epílogo. <i>Por marzo del diecinueve sería...</i> Fernando Quiles, Pablo F. Amador y Martha Fernández	673

Dedicado a Elisa Vargaslugo

Comparación entre Sor Juana Inés de la Cruz y Francisca de Isla y Losada: de México a Galicia a partir de polémicas, versos y sermones (Siglos XVII-XVIII)

A comparison between Sor Juana Inés de la Cruz and Francisca de Isla y Losada: from Mexico to Galicia through debates, verses and sermons (17th-18th centuries)

María Isabel Morán Cabanas

Universidade de Santiago de Compostela. España

Isausc19@gmail.com / isabel.moran.cabanas@usc.es

<https://orcid.org/0000-0002-8343-7325>

Resumen

Este estudio constituye la primera aproximación a los ecos y a las huellas que dejó en Galicia una de las polémicas que más marcaron la vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz: la redacción del texto originariamente titulado *Crisis de un sermón*, en donde somete a análisis el *Sermón del Mandato*, predicado unas décadas antes en Lisboa por el jesuita portugués António Vieira. Bajo la denominación de *Carta Atenagórica*, tal escrito fue dado a luz por el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, junto a otra misiva firmada por una Sor Filotea de la Cruz, en la cual se introducen reflexiones críticas acerca del quehacer poético de la monja jerónima, de los límites de la libertad y de su atrevimiento. A lo largo de nuestro trabajo, revisamos una serie de réplicas y contrarréplicas surgidas a partir de ahí, así como las diversas hipótesis formuladas acerca de las motivaciones e identidad de los individuos implicados en ellas, destacando la controvertida figura del gallego Francisco de Aguilar y Seijas, empeñado en la divulgación de la oratoria del predicador portugués en Nueva España.

Y abordamos, particularmente, las fuentes y las razones de la comparación explícita que el poeta Antonio de Cernadas y Castro establecerá, un siglo después, entre los binomios siguientes: Antonio Vieira / Sor Juana Inés de

Abstract

This study is a first approach to the echoes and traces left in Galicia by one of the most important polemics in Sor Juana Inés de la Cruz's life and works: the composition of the text originally entitled Crisis de un sermón ("Crisis of a Sermon"), where the autor analyses the Sermon of Mandate, preached a few decades before in Lisbon by the Portuguese Jesuit António Vieira. Under the denomination of Carta Atenagórica, this text was released by the bishop of Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, together with another letter signed by a Sor Filotea de la Cruz, in which critical reflections on the poetical activity of hieronymite nuns, limits to their freedom and boldness are included. Through our work, we review a series of replies and counterreplies it gave rise to, as well as the various hypotheses about the motivations and identity of the individuals that were involved in them, emphasizing the controversial figure of Francisco de Aguilar y Seijas, a Galician bent on spreading the Portuguese preacher's oratory in New Spain.

We focus, particularly, on the sources and reasons for the explicit comparison established a century later by the poet Antonio de Cernadas y Castro amongst the following binomials: António Vieira / Sor Juana Inés de la Cruz, and Bocanegra / María Francisca de Isla y Losada. The last pair brings us

la Cruz y Bocanegra / María Francisca de Isla y Losada. El último par nos remite a la relación intelectual entre el arzobispo de Compostela y predicador llamado “boca de oro” y la escritora conocida como “musa gallega” o “perla gallega” en el círculo erudito de la Galicia dieciochesca, que, aunque en otras dimensiones y desde diferentes perspectivas, también fue blanco de encendidas discordias.

Palabras clave: Sor Juana Inés de la Cruz, António Vieira, María Francisca de Isla y Losada, Bocanegra, Cernadas de Castro (cura de Fruime), sermones, Galicia dieciochesca, Santiago de Compostela, escritoras.

to the intellectual relationship between the archbishop of Compostela and preacher named “Boca de Oro” (“golden tongue”), and the writer known as “musa gallega” or “perla gallega” (Galician Muse or Pearl) in the learned circle of 18th-century Galicia, which, although in other dimensions and from different perspectives, was also a target for fiery disputes.

Key Words: Sor Juana Inés de la Cruz, António Vieira, María Francisca de Isla y Losada, Bocanegra, Cernadas de Castro (curate of Fruime), sermons, 18th-century Galicia, Santiago de Compostela, women of letters.

Si la musa Mexicana
á un Vieyra elogios dió,
á un Bocanegra ensalzó
la musa Compostelana

Diego Antonio Cernadas y Castro, cura de Fruime

Es bien sabido que uno de los incidentes más célebres que marcaron la vida y la obra de Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana (1651-1695), conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, fue la publicación, a finales de 1690, de un texto originariamente titulado *Crisis de un sermón* y compuesto por ella en el convento de San Jerónimo de la Ciudad de México, fundado a finales del siglo XVI bajo el nombre de Convento de Nuestra Señora de la Expectación como la primera casa religiosa de la rama femenina de la Orden de San Jerónimo en Nueva España¹. La

1. La mencionada fecha consta en la portada del libro de la fundación, el cual, como consecuencia de la excomunión sufrida por la promulgación de las Leyes de la Reforma, fue enviado a la Península, al convento de Santa Paula y San Jerónimo de Sevilla para su salvaguarda. Su creación se debió a la iniciativa y proyecto del matrimonio formado por doña Isabel de Barrios y su segundo esposo Don Diego de Guzmán, siendo su hija, doña Isabel de Guevara quien lo llevará efectivamente a cabo y se convertirá, además, en la primera novicia del mismo: “posteriormente ingresarán también allí tres hermanas suyas”, como explica Josefina Muriel en *Conventos de monjas en la Nueva España* (México: Santiago, 1946), 270-271. Una vez adquiridas casas y otros bienes para la conformación de un sólido patrimonio, tuvo lugar la petición formal de su fundación y su aceptación por el obispo de México, don Pedro Moya de Contreras, que manda “sacar y traer del monasterio de la Limpia Concepción de Nuestra Señora monjas profesas de antigüedad, aprobación y santa

verdad es que la viabilidad de la práctica de la escritura de la monja en los ámbitos de la lírica, del teatro y de diversos géneros en prosa se vio apoyada y fortalecida por su estrecha relación con la Corte virreinal —se sabe que recibía pago de la Iglesia y de esta por la elaboración de villancicos, loas y otros textos—. Así, en el año 1680, con la publicación del *Neptuno Alegórico*, se asiste a un viraje fundamental de su trayectoria, no debiendo ser interpretado tal libro apenas como la descripción del arco triunfal con que fue recibido el nuevo virrey, Tomás Antonio de la Cerda, Conde de Paredes y Marqués de la Laguna, y su esposa María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, sino como un hito que inaugura definitivamente una nueva fase pública y política de la jerónima.

Tratado el tema de la celebración del recibimiento del citadino gobernante en la sesión del cabildo, se propuso encargar la obra a la madre Juana Inés de la Cruz, por la cual esta recibiría la cuantiosa cantidad de 200 pesos “sin que de esto se haga ni se alegue ejemplar en adelante”², lo que pone ya de manifiesto su prestigio como figura letrada. Como suelen afirmar los críticos, el período que va desde 1680 a 1690 coincide, de hecho, con el de mayor intensidad y riqueza de la producción sorjuaniana: fue durante ese período cuando escribió sus piezas teatrales (comedias de enredo y autos sacramentales de carácter bíblico, histórico y mitológico) y cuando se editó en Madrid una colección de algunas de sus obras más célebres bajo el título *Inundación castálida de la única poetisa, Musa Décima, sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesora en el Monasterio de San Jerónimo en la Imperial Ciudad de México*, promovida por su amiga y protectora la Condesa de Paredes.

vida con cuyo ejemplo e imitación se animen las novicias a la guarda y perfección de su regla” (*apud* Margarita López-Portillo, *Estampas de Juana Inés de la Cruz, la peor*, México: Bruguera, 1979, 210-111). En sus doscientos años iniciales llegó a albergar casi quinientas monjas, entre ellas Sor Juana Inés: “Un aspecto relevante del convento de San Jerónimo se debe a que 84 años después de su fundación profesó en él la máxima poetisa mexicana y de América, Sor Juana Inés de la Cruz, a la juvenil edad de 21 años. Fue entre los muros de este claustro donde encontró el lugar propicio para producir la mayor parte de su extraordinaria obra literaria” (cf. Arturo Romano Pacheco y María Teresa Jaén Esquivel, *Análisis antropológico de cuatro personajes históricos de México*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018, 38-39). Aquí le llegó también la muerte cuando, en 1695, una epidemia de peste afectó a la población de la ciudad de México. Esta tuvo como víctima a la monja escritora que mereció los epítetos de Décima Musa y Fénix de México y aquí se depositaron sus restos, en el subsuelo del coro bajo, como ordenaba la regla.

2. Es esta una aclaración que se recoge en las actas capitulares. Puede consultarse, por ejemplo, en Antonio Alatorre, *Sor Juana a través de los siglos (1668-1910)* (México: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007), I, 21 y Facundo Ruiz, “Neptuno Alegórico: emblemático Arco en la obra de Sor Juana”, *Imago*, n° 4 (2012): 25.

Por el contrario, la publicación de la mencionada disertación *Crisis de un sermón* dejó algunas secuelas nocivas en la carrera, suponiendo el principio del fin. Escrito de modo epistolar, fue publicado por el teólogo y obispo de Puebla de Ángeles, Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, bajo el título de *Carta Atenagórica*, es decir, “digna de la sabiduría de Atenea”. El palentino de nacimiento, que fue canónigo magistral de Segovia, recibió en 1672, por su instrucción y elocuencia, la propuesta de ocuparse del obispado de Chiapas, en Nueva España. No obstante, antes de que tomase posesión, e incluso antes de emprender viaje, le llegó la noticia de su ascenso para gobernar la diócesis de Nueva Galicia, hoy Guadalajara, en la que permaneció apenas un breve período de tiempo, pues sería promovido poco después para la mitra de Puebla. Allí hizo su entrada en 1677 y allí permaneció hasta su muerte, en 1699, durante una visita pastoral, a pesar de haber sido candidato a otras prebendas tan elevadas como el arzobispado de la Catedral Metropolitana de México o de haber sido nombrado virrey de Nueva España, cargo que rehusó manifestando su satisfacción con solo sentir la honra que le hacía el Señor Carlos II y su consejo en su Real Cédula³.

A lo largo de todo esos años intentó continuar las tareas llevadas a cabo por sus antecesores, Juan de Palafox y Diego Osorio de Escobar, que vivieron el auge político-económico de la Iglesia y el gran apogeo del arte barroco novohispano:

Sobre todo el primero se había distinguido por su actuación política y religiosa pero también por haber acabado y consagrado la catedral, hecho de gran trascendencia religiosa, política, social y artística de Puebla y aun de la Nueva España. En el caso de América la conclusión de una catedral revestía un enorme significado, ya que en ella se expresaba y concretaba la institución del Patronato Real, la fórmula político-religiosa que regia, y legitimaba, la empresa de conquista y evangelización del nuevo continente (.). Diremos que la época de Fernández de Santa Cruz fue especialmente dinámica, hasta el punto que podemos compararla con el febril obispado de Juan de Palafox. Ya desde el mismo año de la llegada de Santa Cruz, los archivos catedralicios registran gran actividad, que va desde el encargo de las rejas y barandillas, la ejecución de vidrieras, la erección de retablos, la dotación de ornamentos y alhajas, la donación de colgaduras, el encargo de blandones y lámparas, y de manera muy especial la termi-

3. Véase Margo Glanz, “La ascesis y las rateras noticias de la tierra: Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de Puebla”, *Anales de Literatura Hispanoamericana*, n° 25 (1996): 92.

nación de las fachadas y torre de la catedral, la ejecución de la capilla del Ocho (1682-1688) y el encargo de dos obras espléndidas a Cristóbal de Villalpando: la de la cúpula de la capilla de los Reyes (1688-1689) y el lienzo de “La Transfiguración”, encargo personal del obispo Santa Cruz⁴.

Junto con la reflexión teológica, las obras dirigidas al clero femenino fueron un blanco predilecto de atención del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, instituyendo y sosteniendo obras conventuales y varios colegios para niñas. Según Francisco de la Maza, tal preocupación fue un signo “de ese traslado platónico que hacen los hombres castos de convertir su sensualidad en amor espiritual, humano, legítimo y muchas veces provechoso”⁵. Y, conforme Miguel de Torres, uno de los panegiristas por excelencia del prelado, que lo califica como modelo de virtudes en su *Dechado de Principes Ecclesiásticos* (1721), en menos de veinte años “pasan de cincuenta las colegiales que han salido del humilde retiro de sus colegios para subir al tálamo del Divino Cordero, su immaculado Esposo”⁶. Mantuvo, en efecto, una relación próxima con sus monjas y, particularmente, con Sor Juana Inés de la Cruz, a la que le encargó en varias ocasiones villancicos para el coro de la catedral y llevó a la imprenta el texto arriba citado. La profesora somete allí a un severo análisis crítico el *Sermón del Mandato* (entiéndase el Mandato en el que Jesús pide que nos amemos los unos a los otros como Él nos ha amado) del jesuita portugués Antonio Vieira, el cual había sido predicado aproximadamente unos cuarenta años antes, durante la celebración de la fiesta del Jueves Santo, en la Capilla Real de Lisboa⁷.

4. Cf. Monserrat Gali Boadella, “El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz”, en *Actas del III Congreso Internacional del Barroco americano*. Territorio, arte y espacio, coord. Arsenio Moreno Mendoza (Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2001), 73.

5. *Apud* Glanz, “La ascesis”, 98.

6. *Ibid.*, 98.

7. Debe precisarse que el orador profirió hasta seis sermones con ese título en diferentes lugares y fechas, conforme las didascalias que preceden a su publicación: Hospital Real de Lisboa, 1643; Capilla Real de Lisboa, 1645; Capela Real de Lisboa, 1650; Misericordia de Lisboa, 1655; Capela Real de Lisboa, 1655; e iglesia de San Antonio de los Portugueses, 1670. De tal circunstancia deriva obviamente la problemática en torno a la identificación del texto que estaría en la base de la crítica de Sor Juana Inés y, todavía más, teniendo en cuenta que la jerónima se refiere a un sermón predicado “en el Colegio de Lisboa”, lugar que no se registra en la lista precedente. De cualquier forma, hemos de decir que varias redacciones sobre el mismo tema no parecen alterar substancialmente el pensamiento del sacerdote luso, como afirma Manuel G. Simões, “A Carta Athenagórica de Sor Juana Inés de la Cruz e a polémica sobre o *Sermão do Mandato* do Padre António Vieira”, en *Padre Antonio Vieira. O Tempo e os seus Hemisférios*, eds. Maria do Rosário Monteiro y Maria do Rosário Pimentel (Lisboa: Colibri, 2011), 205-206.

El asunto principal gira alrededor del evangelio de San Juan, abordando el amor de Cristo por los hombres en el momento en que muere para la redención de todo el género humano y tratando de definir sus finezas en términos teológicos. Al determinar la mayor prueba o señal del amor que mostró Jesús en los últimos días de su vida en la tierra, el orador se atreve a poner en tela de juicio y refutar las formulaciones de San Agustín, Santo Tomás y San Juan Crisóstomo. Por su parte, la mexicana defiende a los tres doctores de la Iglesia cuya agudeza pretende Vieira superar y se opone frontalmente a las conclusiones de este, denunciándolas como carentes de base y de verificación. Se detiene a refutar paso por paso las sutilezas de su sermón con el apoyo de numerosas citas de la Escritura y remisiones a un notable elenco de autoridades, contestando la posición heterodoxa del famoso portugués. Las divergencias resultan principalmente de la metodología: la descodificación lingüístico-literaria que guía al primero frente a la ortodoxia religiosa y política de la segunda.

En primer lugar, mientras que San Agustín sostiene que la mayor fineza de Cristo está en morir por los hombres, el predicador, a partir de una diferente clave interpretativa, afirma que esta reside en la ausencia de Cristo después de la muerte y no propiamente en el acto de morir: "porque morrendo, deixava a vida, que amava menos; ausentando-Se, deixava os homens que amava mais"⁸. Ante tal confrontación, Sor Juana Inés ratifica al santo de Hipona "porque la ausencia trae una carencia limitada; la muerte, una carencia perpetua"⁹. En segundo lugar, si Santo Tomás mantiene que el mayor amor de Cristo se encuentra en su permanencia en las Eucaristía después de volver al Padre glorioso, Vieira alega la imposibilidad de hacer aquí uso de los sentidos: "É verdade que Cristo Senhor nosso no Sacramento vê-nos com os olhos da divindade, e com os olhos da alma; mas com os do corpo, que é o que imediatamente se sacramentou, não"¹⁰. En contrapartida, Sor Juana asume la defensa del "doctor universalis", cuya propuesta abarca y comprende todas las finezas sacramentales.

Por último, San Juan Crisóstomo identifica el más alto afecto de Cristo con el acto de lavar los pies de sus discípulos, lo que Vieira

8. Padre António Vieira, *Obra completa*: Tomo II. *Parénética*, coord. João Francisco Marques (Maia: Círculo de Leitores, 2013), 312.

9. Alfonso G. Salceda, ed., *Obras Completas de Sor Juana Inés de la Cruz. IV: Comedias, sainetes y prosa* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica), 2017 [edición electrónica].

10. Vieira, *Obra completa*, 318.

matiza, defendiendo que la importancia radica en lavarlos también a Judas, quien lo había de traicionar, equiparando en los favores a los que son desiguales en merecimientos y mostrándonos que Él ama a todos sin correspondencia alguna (“a Judas paga-lhe ódio com amor”¹¹). En cambio, Sor Juana Inés remite literalmente al texto evangélico e indica que Cristo sí solicita el amor a Dios, que es el eje de la vida cristiana e, incluso, el primero de los Mandamientos. Además, añade la identificación de una fineza divina, explicando que Dios limita el hacernos beneficios o favores a causa de nuestra ingratitud, odio y desprecio. Él sabe que le correspondemos con la rebeldía o la ingratitud y prefiere, por tanto, no facilitarnos la oportunidad de pecar: “Cuanto más ligera nuestra deuda hacia él, menos pesada será la cuenta que tendremos que rendir”¹². Y, por otra parte, la mexicana recurre al *topos* de la *humilitas* autorial subrayando su incapacidad e indignidad como mujer sin estudios que castiga la ostentación de las proposiciones formuladas por un ilustre genio de la oratoria, mas sin dejar de reconocer que los dogmas y las doctrinas son resultado de la interpretación humana y esta jamás podrá ser infalible.

Junto a la *Carta Atenagórica* fue publicada otra misiva firmada por Sor Filotea de la Cruz, presentada como religiosa del convento de la Santísima Trinidad de Puebla, mas bajo cuyo nombre parece ocultarse el mismo Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla. Según se indica allí, fue escrita el día 25 de noviembre de 1690 por quien “desde que la besó, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma, sin que se haya entibiado este amor con la distancia ni el tiempo; porque el amor espiritual no padece achaques de mudanza” y desde “este Convento de la Santísima Trinidad, de la Puebla de los Ángeles”. En ella se resalta la sabiduría y erudición de la monja jerónima, haciendo hincapié en su obra poética e introduciendo reflexiones acerca de la libertad y de los límites de la autodeterminación del ser humano:

11. *Ibid.*, 328.

12. Cf. Robert Ricard, “Antonio Vieira y Sor Juana Inés de la Cruz”, *Revista de Indias*, nº 43-44 (1951), 61. La exégesis se convierte, como suele suceder en gran parte de la producción sorjuaniana, tanto de piezas dramáticas como filosóficas, en un juego conceptista en que se pretenden exhibir dotes para el ingenio y la agudeza. Recuérdese que ya Sor Juana Inés había tratado el tema de las finezas de Cristo en otros escritos suyos, tales como la *Loa para el auto de San Hermegildo*, en la que precisamente intervienen dos estudiantes de teología oponiéndose a las tesis de San Agustín y de Santo Tomás, o en las *Letras Bernardas*. Sobre sus argumentaciones en tono al concepto en cuestión, véase Alphonse Vermeulen, “El tema de la mayor fineza del amor divino en la obra de Sor Juana Inés de la Cruz”, en *Actas del II Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, dir. Carlos H. Magis (Centro Virtual Cervantes, 1968), 901-908. Consultada el 3 de agosto de 2019. https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/03/aih_03_1_099.pdf.

No es mi juicio tan austero censor que esté mal con los versos – en que V. md. se ha visto tan celebrada –, después que Santa Teresa, el Nacienceno y otros santos canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deseara que les imitara, así como en el metro, también en la elección de los asuntos.

No apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras, pues tantas se aplicaron a este estudio, no sin alabanza de San Jerónimo (...). Letras que engendran elación, no las quiere Dios en la mujer; pero no las reprueba el Apóstol cuando no sacan a la mujer del estado de obediente. Notorio es a todos que el estudio y saber han contenido a V. md. en el estado de súbdita, y que la han servido de perfeccionar primores de obediente; pues si las demás religiosas por la obediencia sacrifican la voluntad, V. md. cautiva el entendimiento, que es el más arduo y agradable holocausto que puede ofrecerse en las aras de la Religión¹³.

Se mantiene que, aunque Sor Juana supo aprovechar sus extraordinarias cualidades intelectuales y literarias, debe, lejos de cualquier envanecimiento, fortalecerlas y orientarlas hacia la ciencia que ilumina el camino de la salvación cristiana. Destaca, en ese sentido, la alusión a la autoridad de Justo Lipsio, máximo representante del estoicismo renascentista e intérprete del ideal de apatía tomado de Séneca como desprecio del mundo material: “Ciencia que no es del Crucificado, es necedad y sólo vanidad”¹⁴. Y las consideraciones de Sor Filotea fueron contestadas, a su vez, por la jerónima en un texto redactado en marzo de 1691, que no llegaría a ser publicado hasta 1700, en Madrid, como parte del volumen *Fama y obras posthumas del Fenix de Mexico, decima musa, poetisa americana...* que preparó el sacerdote novohispano Juan Ignacio de Castorena Ursúa y Goyeneche durante su estancia en esa ciudad. En su propia defensa, Sor Juana Inés insiste en el respeto que siempre caracterizó sus textos, atreviéndose a preguntar: “¿Llevar una opinión contraria de Vieyra fue en mí atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia?”¹⁵. Declara que el motivo de no haber escrito más sobre las Santas Escrituras es el no considerarse digna de ello y que nada puede justificar la prohibición de elaborar poemas, retando a que se muestre cualquier copla suya que peque de indecente: “En definitiva, Sor Juana quiere hacer ver a Sor Filotea que su compromiso como componedora de versos es con una poética que ajusta la estética a la ética de la doctrina en la que ambas creen”¹⁶.

13. Salceda, ed., *Obras Completas*.

14. *Ibid.*

15. *Ibid.*

16. Lucrecio Pérez Blanco, “El compromiso estético de sor Juana Inés de la Cruz a la

Y, después de haber estado perdida para la historia durante casi tres siglos, aparece, en 1960, entre unos “papeles viejos” relativos a la trayectoria de la Compañía de Jesús en Nueva España, una misiva firmada en febrero de 1691 por una tal Serafina de Cristo, cuya identidad resulta un enigma para la crítica a pesar de su empeño en la consulta de testimonios y confrontación de pruebas. Se trata, aparentemente, de la epístola en prosa y verso de una monja que apoya a Sor Juana Inés ante un censor anónimo, “soldado castellano”, que habría hecho circular un libelo en contra suya y a favor de Vieira. También se desconoce quién es, pero uno de los señalados, Francisco Xavier Palavicino, se desmarca públicamente en la Dedicatoria de su sermón sobre *La fineza mayor*, pronunciado en el claustro de San Jerónimo el 26 de enero de 1691. A grandes rasgos, Elías Trabulse¹⁷ atribuye la autoría de la carta a la misma Sor Juana, dispuesta a rebatir e incluso ridiculizar mordazmente a sus adversarios; Antonio Alatorre y Martha Lilia Tenorio¹⁸, a la luz de nuevos hallazgos e informaciones, aseguran que la carta no es autógrafa, sino obra de un copista, atribuyéndola al arriba mencionado Juan Ignacio de Castorena Ursúa y Goyeneche; y las respuestas de esos estudiosos a otros interrogantes están también lejos de ser coincidentes¹⁹.

Ora en forma de memoria autobiográfica, ora de alegato y exposición de ideas, la *Carta Atenagórica* se revela un documento autobiográfico de especial importancia para una aproximación a la vida y obra de la jerónima, así como para el seguimiento de su recepción en diferentes coordenadas geoculturales y temporales²⁰. La verdad es que

luz de Carta de sor Filotea de la Cruz y de Respuesta a sor Juana Inés de la Cruz”, en *Estudios dedicados al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, coords. José Luís Girón Alconchel, Silvia Iglesias Recuero, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Antonio Narbona (Madrid: Universidad Complutense, 2003), 1289.

17. Elías Trabulse, ed., *Carta de Serafina de Cristo* (Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura, 1996).

18. Antonio Alatorre y Martha Lilia Tenorio, *Serafina y Sor Juana, con tres apéndices* (México: El Colegio de México, 1998).

19. Véase Anthony Stanton, “[Reseña a] António Alatorre y Martha Lilla Tenorio, Serafina y Sor Juana (con tres apéndices)”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 47, nº 2 (1999): 434-441; y, también, Linda Egan, “Un estudio de caso: Sor Juana y Vieira trescientos años después”, *Revista Fuentes Humanísticas*, vol. 10, nº 18 (1999): 118-123. Para una síntesis de nuevos documentos sobre el célebre debate, también conocido como “guerra de las finezas”, remitimos a Luisa Trias Folch, “Novos documentos sobre a controvérsia de Sor Juana Inés de la Cruz e o padre António Vieira”, *Limite*, nº 5 (2011): 75-89.

20. Téngase en cuenta que, varios años después de la divulgación de la *Carta Athenagórica* en Portugal y ya fallecida Sor Juana Inés, apareció en Lisboa una *Apología a favor do R. P. António Vieyra da Companhia de Jesus...*(1727), firmada por Sor Margarida Ignacia, del convento de Santa Mónica de Lisboa Oriental, aunque escrita por su hermano Luís Gonçalves Pinheiro. Esta fue traducida por Iñigo de

la polémica alrededor de Sor Juana Inés y directamente relacionada con esta tríada textual (análisis crítico del *Sermón del Mandato* / réplica / contrarréplicas) ha sido objeto de todo un aluvión de investigaciones llevadas a cabo en los últimos años desde diversas áreas. Entre otras, sobresalen la historia, la crítica literaria, la filosofía, la antropología e incluso el psicoanálisis, a menudo aplicadas bajo el enfoque interdisciplinario de los estudios de género, aunque la vinculación de su actitud y obra a un posicionamiento feminista que le atribuye cierto sector de la crítica o la lectura *queer* que indaga en una vertiente erótico-mística no está exenta de controversia²¹. Mucho se ha debatido, además, sobre cuáles habrán sido las verdaderas motivaciones por las que la monja mexicana habría decidido exponer por escrito sus reflexiones; si el prelado Manuel Fernández de Santa Cruz contó o no con su consentimiento para que estas viniesen a luz; acerca de la discriminación de ironía frente a la literalidad de ciertas afirmaciones, recriminaciones o expresiones apologéticas; y, aún, a propósito de la implicación directa o indirecta de otras figuras coetáneas, como Francisco de Aguilar y Seijas, de origen gallego y con una larga trayectoria en el ámbito eclesiástico de la época.

Fue ese último quien se encargó, con especial empeño, de la divulgación de los sermones del jesuita António Vieira en tierras de Nueva España²². Como seguidor de la oratoria del portugués es a él, entonces

Rosende, admirador incondicional del orador portugués, bajo el título *Vieira impugnado por la Madre Sor Juana Inés de la Cruz* (1731). Apenas dos años más tarde, Nuno Marques Pereira, en su *Compendio narrativo do peregrino da América*, desde Brasil, recrimina a la mexicana su descaro en el ataque a Vieira; y en el volumen misceláneo *Voz sagrada, politica, rhetorica e metrica ou supplemento as vozes saudosas da eloquencia, do espirito, do zelo, e eminente sabedoria do Padre Antonio Vieira* (1748) se recoge también la polémica. Para seguir el rastro de todos estos textos, véase, entre otros, Pablo A. J. Brescia, “El crimen y el castigo: la *Carta Atenagórica*, de Sor Juana Inés de la Cruz”, *Caravelle*, nº 6 (1998): 73-96.

21. Son muchos los títulos de estudios que podrían ser citados a propósito del tratamiento de la obra sorjuaniana bajo la óptica *queer*. Tan solo para citar uno de ellos, recuérdese el de Sergio Téllez-Pon, *Un amor ardiente: poemas a la Virreina por Sor Juana Inés de la Cruz* (Flores Raras: Madrid, 2016), que propone una nueva lectura de ciertos textos para la construcción de un “canon alterno”, llamando particularmente la atención sobre la relación entre la monja y la condesa de Paredes, su principal protectora.

22. En cuanto a la circulación de la obra de Antonio Vieira en Nueva España, es preciso tener en cuenta su doble condición de jesuita y portugués. La proximidad geográfica y cultural entre los reinos ibéricos a ambos lados del Océano fue, obviamente, un factor fundamental para su difusión, sobre todo a través de los colegios de la Compañía de Jesús. Se excluyeron, no obstante, los discursos en que el orador defendía la Restauración de Portugal y anunciaba la llegada de la Casa de Braganza como “cabeza de una monarquía católica universal”. Para una información y una bibliografía extensas en ese sentido, remitimos a Claudia Alejandra Benítez Palacios,

obispo de Michoacán, a quien se le dedica la traducción al castellano realizada por el propio predicador y publicada en dos volúmenes: *Las cinco piedras de la honda de David en cinco discursos morales predicados a la serenísima reina de Suecia, Cristina Alejandra...* (Madrid, 1675) y *Sermones varios del padre Antonio de Vieyra de la Compañía de Jesús...* (Madrid, 1678). Nacido en Betanzos en 1632, tras la muerte de su padre, regidor de esta ciudad, vino a residir en Santiago de Compostela como paje del arzobispo D. Fernando de Andrade, lo que le permitió costearse los estudios. Se formó primero en el Colegio de Santiago Alfeo, construido dos siglos antes bajo el mecenazgo de Alonso de Fonseca y germen de la Universidad de Santiago de Compostela, en donde llegaría a ser catedrático de Filosofía, y posteriormente en el de Cuenca, tal como Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla. Al finalizar su proceso de formación, sus progresos en la carrera eclesiástica comenzaron por la canonjía de lectoral en la catedral de Astorga, después de la cual pasó a la ciudad gallega como canónigo penitenciario.

Llegó a tierras americanas como obispo de Michoacán en 1678, permaneciendo en esta diócesis durante cuatro años, hasta ser promovido para la archidiócesis de México. Pasó a ocupar entonces la máxima jerarquía de la Iglesia novohispana, haciendo su entrada en la capital del virreinato el 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol, por el que toda su vida manifestó gran devoción. Algunas de sus empresas fueron precisamente la construcción y fundación del Seminario Conciliar de México “hasta este momento el clero procedía mayoritariamente de la Península”, así como el inicio de las obras de la iglesia nueva de Guadalupe. Según sus biógrafos, se destacó sobre todo por tres aspectos: - los viajes que realizó por el extenso territorio de su jurisdicción como prelado; - las ayudas a favor de hospitales y casas de acogida; - las medidas derivadas de su obstinación ascética y moralista, entre ellas, la prohibición de ciertas actividades lúdicas y representaciones dramáticas. Los estudiosos sorjuanistas han comentado, en efecto, la presunta animadversión de Francisco Aguilar y Seijas hacia la escritora por considerar incompatible el carácter profano de parte de su obra lírica y teatral con la doble condición de mujer y monja: parece que el eclesiástico se empeñó en hacerla renunciar a asuntos que conducirían a las tentaciones al pecado²³.

La presencia de António Vieira en la Nueva España, siglos XVII y XVIII. Tesis doctoral defendida en el Colegio de Michoacán, 2013. Publicada on line en Indíxe de Tesis Digitales-REMEDI. Consultada el 3 de agosto de 2019.

<http://anchecata.colmich.edu.mx/janium/Documentos/Tesis/CD2492.pdf>

23. Véase Álvaro Uribe Rueda, “Sor Juana Inés de la Cruz o la culminación del siglo

Las hipótesis que se han formulado en esta dirección son muy numerosas, mas a menudo repletas de lagunas documentales y abundantes datos sumergidos en un *maremagnum* de ficción y realidad. Es sobre todo a raíz de la publicación y extraordinaria divulgación del ensayo de Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, cuando surge un volcán de interés detectivesco²⁴. El autor, que tacha de misógino a Francisco de Aguilar y Silva, mantiene que Sor Juana fue utilizada como “chivo expiatorio” de un pleito o competencia insana entre los prelados palentino y gallego. Según tal formulación, Manuel Fernández de Santa Cruz sugeriría a la jerónima la elaboración de la crítica al sermón de Vieira como una estrategia para molestar y ofender a Aguilar y Seijas, consciente de la admiración de este por el orador portugués. A su vez, el prelado gallego encontraría un aliado contra Sor Juana Inés en el jesuita mexicano Antonio Núñez de Miranda, que fue calificador del Santo Oficio novohispano durante treinta y cuatro años y confesor de personas tan célebres como la famosa jerónima, sobre la cual ejercería presiones para que abandonase su carrera literaria²⁵. Como vimos en páginas anteriores, Sor Juana transmite en la *Respuesta a Sor Filotea* su inconformismo con los reproches recibidos, pues se atreve a rechazar una obediencia ciega a individuos agraviados que interpretan las ordenanzas de San Pablo como apotegmas absolutos y mandan que las mujeres callen en la iglesia y en todos los ámbitos²⁶.

En definitiva, la crítica a la argumentación del Padre Antonio Vieira, aunque literalmente centrada en la reflexión teológica, encendió celos y recelos y puso en el ojo del huracán varias intrigas vividas en el entorno eclesiástico de Nueva España. Así, podemos decir que tal polémica se adelantó medio siglo a la proyectada a partir de la obra del ilustrado y padre de la Congregación del Oratorio, Luis Antonio Verney, *O verdadeiro método de estudar para ser útil à República e à Igreja* (1746),

barroco en las índias”, *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, t. 44, n° 1 (1989): 112-148.

24. Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe* (Barcelona: Seix Barral, 1982).

25. El discurso de los tratados espirituales y doctrinales de Antonio Núñez Miranda tuvo un extraordinario poder de influencia espiritual y “conciencial” en los lectores de la época. Así, los estudiosos de la llamada Fénix de México recurren con frecuencia a obras de su autoría (*Plática Doctrinal, Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, La Distribución de las obras ordinarias* o la *Cartilla de la Doctrina religiosa*) para interpretar mejor su relación con la monja. Consúltese, entre otros, María Dolores Bravo Arriaga, *El discurso de la espiritualidad dirigida: Antonio Núñez de Miranda, confesor de Sor Juana* (México: Universidad Autónoma de México, 2001).

26. Beatriz Ferrús Antón, “Porque fuimos monjas: mujer y silencio en el Barroco de Indias”, *Voz y letra*, vol. 17, n° 2 (2006): 59-76.

en que se denuncian los excesos y las sutilezas verbales de los sermones vieirenses en detrimento del rigor y respeto a las Escrituras. También esos ataques lanzados en Portugal provocaron respuestas en tono apologético, sobresaliendo la de un jesuita historiador, crítico y autor literario nuevamente vinculado a Galicia —no por cuna, sino por residencia y nexos familiares—, el Padre José Francisco de Isla. Entre otros escritos de su autoría, en la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes* (1758), muestra interés por ciertos aspectos de la cultura portuguesa, especialmente por la oratoria de Vieira, cuyo nombre bastaría para enmudecer de respeto o miedo al más destemido crítico. Subraya la novedad de los temas tratados en los sermones por el orador portugués, el ingenio de las pruebas que trae a colación y la viveza de su elocuencia, propiedades con que justifica su fama internacional y “el epíteto que le dan muchos, de monstruo de los ingenios y príncipe de nuestros oradores”²⁷, conforme palabras del personaje de Fray Prudencio, la voz sabia y discreta de la obra.

El padre del escritor, que fue alcalde mayor y regidor perpetuo de Santiago de Compostela, así como Superintendente de los Estados de Altamira en Galicia, se casó en segundas nupcias en esta ciudad, en la cual nacieron varios de sus hijos. Entre ellos, María Francisca de Isla y Losada (1734-1808), que mostró siempre un gran interés por los temas especialmente vinculados al espíritu enciclopédico. Esta docta dama, a la que algunos jesuitas amigos de su hermano llamaron “perla gallega”, llegó a relacionarse con el círculo erudito de la época, siendo su biblioteca una de las más nutridas de la Compostela universitaria de la época:

La amistad de prelados, canónigos y frailes dados al estudio, de catedráticos y colegiales y de militares, funcionarios y aristócratas cultivados, tenía que impregnar el ambiente social de la familia Isla de un tono refinadamente espiritual. Y doña María Francisca, joven, vivaz, curiosa y apasionada, recibió influencias beneficiosas de aquella sociedad señorial y culta. Poetas de poderoso aliento y de armoniosas formas barrocas como don Bernardo Ribera, regidor como su padre, del Municipio compostelano; o caudalosos rimadores como don Diego Cernadas de Castro, cura de Fruime; juristas como don Melchor Basadre o don Agustín Vales Vaamonde, ambos catedráticos de la Universidad; sabios como don José Cornide o don Antonio Riobóo Seijas Villardefrancos; clérigos ilustrados como don Pedro Antonio Sánchez o don Antonio Páramo, y muchos otros personajes

27. Isla, José Francisco de, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, ed. Joaquín Álvarez Barrientos (Barcelona: Planeta, 1991), 286.

debieron haber sido los que doña María Francisca iba conociendo año tras año en las veladas, entre encopetadas y familiares, de los salones compostelanos, en que se tomaba chocolate, se jugaba a prendas y charadas, se hacía algún experimento de física recreativa y se discutían arduos puntos de erudición o bien la conveniencia y riesgos de tal o cual reforma sobre el cuerpo del país²⁸.

María Francisca, fiel lectora de la producción del Padre Isla, mantuvo con él una excelente relación, como se refleja en la fluida y extensa correspondencia entre ambos. Incluso este solicitaba a menudo el parecer de su erudita hermana, admitiendo y agradeciendo con afecto todas sus enmiendas:

Quieres que te diga una verdad? Mas aprecio tu aprobacion que la de todo el mundo entero, porque mas te amo á ti que á todo el mundo junto. Como mis trabajos contribuyan para aliviarte un breve rato, no quiero otro premio de ellos; y esto no va en el estilo poético, sino en el idioma del corazón. Mal harás en no creerlo y no corresponderme²⁹.

Convertida en su gran apoyo y su más activa divulgadora, editó las obras del escritor que habían quedado inéditas tras su muerte en 1781. Entre otras, cabe citar *Arte de encomendarse a Dios, o sea la virtud de la oración*, traducción del italiano del libro del sacerdote Bellati (1783); *Reflexiones cristianas sobre las grandes verdades de la fe y sobre los principales misterios de la Pasión de nuestro Señor Jesucristo* (1785); *Cartas familiares escritas a su hermana y a su cuñado D. Nicolás de Ayala* (1785-1786), que María Francisca acompañó de un Prólogo; *Rebusco de las obras literarias, así en prosa como en verso* (1790), que ella precedió de una Nota Previa; o *Sermones morales* (1792-1793). Así mismo, incentivó diversos escritos apologéticos en memoria de su hermano y colaboró, junto con Josef Ignacio de Salas, probable pseudónimo del jesuita Juan José Tolrá, en el *Compendio histórico de la vida, carácter moral y literario del célebre padre José Francisco Isla* (Madrid, 1803), añadiendo una introducción suya "Al que leyere". Además, disponemos de indicios suficientes para poder atribuirle una breve biografía de Diego Cernadas y Castro, el cura de Fruíme, que aparece como anónima al inicio del segundo tomo de las *Obras completas* (1778) de este, organizadas inmediatamente después de su fallecimiento por sus amigos —precisamente

28. Carlos Martínez Barbeito, "Doña María Francisca de Isla y su romance en gallego al cura de Fruíme", *Boletín de la Real Academia Gallega*, nº 28 (1958): 25-26.

29. Isla, Joseph Francisco de, *Cartas Familiares escritas á su hermana y á su cuñado D. Nicolás de Ayala*, (Madrid: Viuda de Ibarra, 1790), 368.

allí se incluyen hasta ocho poemas dedicados a ella de modo nominal o bajo el título de Filis; además, en su investigación sobre la producción inédita de Cernadas, Carlos García Cortés localiza otras doce composiciones en que se registra la misma denominación³⁰—.

Con respecto a los medios de proyección intelectual de María Francisca de Isla, cabe citar los textos que nos informan en el periódico *Mercurio Histórico y político* (1773) sobre su extraordinaria capacidad para dictar simultáneamente ocho cartas acerca de diferentes asuntos, así como su integración en la prestigiosa Academia de Belas Letras, fundada en Portugal en 1789. La verdad es que se conservaron pocos restos de su producción lírica después de que ella misma mandase destruir la mayor parte. Pedro Felipe Monlau, biógrafo y editor del Padre Isla, pudo leer algunos de los textos que se salvaron y, aún creyendo en el “singular talento” de la dama compostelana, se refirió a ellos como “cuartetos, décimas y otros poemitas menores sobre asuntos insignificantes”, concluyendo “que nada absolutamente perdió el Parnaso castellano con haberse entregado al fuego las frias y asaz mal rimadas inspiraciones de la hermana del PADRE ISLA”³¹. De tales palabras podemos deducir que no llegó a las manos del evaluador ningún poema escrito en gallego, lengua en la que conocemos hoy solo un romance de su autoría, el cual se dirige al mencionado Cernadas y Castro, abad de Fruíme, entre 1774 e 1777³².

Dejando al margen la *Despedida de Lidia y Armindo* (1770) conjunto de tres poemas de temática amorosa, debemos centrarnos en dos poemas laudatorios al orador y arzobispo de Santiago de Compostela, Francisco Alejandro de Bocanegra y Xibaja, ya que de ahí deriva su comparación explícita con la monja de Nueva España. Este eclesiástico nació en Santa Cruz de Marchena (Almería) en 1609, estudió en el pres-

30. Carlos García Cortés, *María Francisca de Isla y Losada (1734-1808). Una conexión literaria en la Compostela de la Ilustración* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto de Estudios Gallegos, 2007), 225-246.

31. Pedro Felipe Monlau, *Obras escogidas [de J. F. de Isla], con una noticia de su vida y escritos* (Madrid: Rivadeneyra, 1876), 15-16.

32. Conservada en una copia realizada por el polígrafo José Cornide y Saavedra y dada a conocer en 1958 por Carlos Martínez Barbeito (“Doña María Francisca de Isla y su romance en gallego al Cura de Fruíme”, *Boletín da Real Academia Galega*, n° 321-326, 1957: 27-36), la pieza constituye una especie de misiva en verso con alusiones a lo cotidiano y vehiculada en registro coloquial, conforme al modelo sociolingüístico dominante en la Galicia de entonces, en donde se escogía el latín y el castellano para la transmisión de asuntos “serios” y se limitaba el gallego a otros usos literarios considerados menores. Para una edición e información actualizada, véase Ramón Mariño Paz, “Edición e estudo lingüístico do romance de María Francisca de Isla y Losada ao Cura de Fruíme (ca. 1774-1777)”, *Revista galega de filoloxía*, n° 8 (2007): 57-98.

tigioso Colegio de Cuenca, de la Universidad de Salamanca, tal como otros prelados arriba mencionados, y, más tarde, continuó su formación en las universidades de Granada y Ávila. Ocupó las canonjías de Coria y Almería, en donde destacó ya por su oratoria sagrada —se le encargó, por ejemplo, la ceremonia de predicación del convento de Santa Clara—, y gobernó la diócesis de Guadix y Baza durante quince años, hasta ser promovido a la sede metropolitana de Santiago de Compostela. Según consta en el epistolario isleño, la relación de María Francisca con el prelado se remonta a los años en que este ocupaba el cargo de obispo de Guadix y Baza, llegando incluso a revisar y corregir algunas de sus cartas pastorales y sermones, lo que resulta especialmente relevante, teniendo en cuenta los prejuicios hacia la mujer existentes en el medio intelectual de la época:

El 9 de Agosto de 1762, el entonces más que famoso P. Isla enviaba desde Pontevedra una carta al obispo de Guadix para agradecerle las misas celebradas por el eterno descanso de su recién fallecida madre, planteándole después otro tema. Con gran respeto, llamaba la atención al prelado por los excesivos elogios que había tributado a su hermana, a raíz de censurarle esta algunos escritos suyos a petición propia, y disculpaba su impetuosa juventud por haberse metido de “topeton en las reglas de la oratoria sagrada, en antilogías y en el manejo de las Escrituras, como si hubiera andado a la escuela con Moisés, con los profetas y con los cuatro evangelistas”.

Poco después, el 17 de octubre del mismo año, escribiéndole desde Santiago, el P. Isla prometió al prelado guadicense enjuiciar el texto de una pastoral suya próxima a publicarse, que lo había remitido con tal fin, y que lo haría después de consultarlo con su hermana. Con todo, debía esperar a que superase “una terrible fluxion que muchos días há está padeciendo la pobre María Francisca que la atormenta con acerbísimos dolores universales”; entonces lo harían con toda complacencia, ya que “puedo responder de su singular reconocimiento, pues sé muy bien que no sabe ya respirar, ni aun suspirar, sino por su obispo boca de oro, que así llama con mas verdad que respeto à usía ilustrísima”³³.

Los dos poemas dedicados por la señora Isla a Bocanegra, a quien llamaba “boca de oro”, figuran al lado de manuscritos atribuidos al

33. García Cortes, *María Francisca*, 219. En efecto, el propio Manuel Murguía subrayó ya la importancia de esta relación en su *Diccionario de escritores* (1862), en donde afirma que la correspondencia entre ellos fue habitual, así como la solicitud de asesoramiento o revisión del prelado durante el proceso de preparación de sus textos para el público, pues este consideraba a María Francisca una dama “ilustradísima”.

cura de Fruíme que se conservan en la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela. Su temática “dialoga”, como veremos, con ciertos escritos del abad, lo que justificaría perfectamente su inclusión en tal colección. En uno de ellos, la autora se congratula de la propuesta realizada por el rey Carlos III a propósito de la designación del prelado almeriense como arzobispo de Compostela, cargo que ocuparía en la última década de su vida, desde 1772 a 1782. Además, se observa allí un ejercicio de estilo que supone la utilización del mismo molde, las mismas estructuras sintácticas y las mismas palabras finales de un soneto fúnebre que, unos meses antes, Cernadas y Castro había compuesto con motivo de la defunción del antecesor en la mitra, Rajoy y Losada³⁴. A tal motivo se refiere la nota explicativa que precede a los versos:

Este soneto dio motivo a que mi S^a D^a Fran.ca de Isla, valiéndose de sus propias Consonantes hiciese el siguiente en obsequio del ILL.mo S.or Bocanegra, Arzobispo efecto de Santiago

Canta Galicia, canta Patria amada,
 pues cuando estabas de dolor herida,
 tu pena ves en gozo convertida,
 y la alegría en todos derramada.
 De Bocanegra será acompañada
 con su Ciencia, y Virtud engrandecida,

34. Es este uno de los pocos arzobispos de Compostela de origen gallego en la Edad Moderna, característica que, junto con su actividad filantrópica y de mecenazgo, lo convierten en una referencia de la Galicia dieciochesca. No se distinguió particularmente como autor a penas inició un *Thesaurum juridicum* y su nombre se registra como editor de algunos textos religiosos publicados en Santiago; en cambio, Rajoy demostró especial sensibilidad artística y ser un hombre de lucha contra la pobreza y en pro de la formación del clero diocesano. Invirtió en obras importantes en la catedral y del palacio arzobispal, así como en la construcción de edificios destinada a la asistencia pública o residencia de clérigos. Véanse, entre otras aproximaciones a la figura y obra del arzobispo, el artículo de Alfredo Vigo Trasancos, “El arzobispo compostelano Bartolomé Rajoy y Losada (1751-1772). Gusto artístico y mecenazgo arquitectónico”, *Norba*, nº 13 (1993):115-140 ó, en una versión destinada al público juvenil, Isidro Dubert, *Bartolomé Rajoy y Losada, arzobispo y señor de Compostela* (Vigo: Nigra Trea, 2010). Por lo que se refiere al cura de Fruíme, debemos destacar dos facetas: la precursor del galleguismo, dada la fuerte presencia de Galicia en sus escritos, y la de precursor del periodismo en el siglo XVIII: “Es verdad que no escribió en periódicos, porque no los había en Galicia en su tiempo. Pero en más de dos mil páginas de sus obras hay suficientes textos que pueden considerarse informativos o de opinión”, explica José Manuel Rivas Troitiño en su estudio *D. Diego Antonio Zernadas y Castro, un periodista gallego en el siglo XVIII* (Santiago: Porto y Cía, 1977). Al igual que en su prosa, en su poesía encontramos toda una crónica de sociedad con datos sobre una multitud de acontecimientos, algunos de los cuales tienen que ver con Bocanegra.

si sigues el ejemplo de su vida
haràs asi tu gloria duplicada
En el un Padre grande te dà el Cielo,
en el encontraràs amparo fixo,
ama a los pobres, que cuida con desvelo:
y asi tu pena cese, pues colixo
que si un hijo le falta à tu consuelo,
llena este Padre la falta de un tal hijo³⁵.

Como réplica anónima y malediciente al soneto conocemos, a día de hoy, otro de un vate santiagués elaborado con las mismas consonantes en posición de rima, en el cual se alude de forma ofensiva a los dos hermanos Isla, José Francisco y María Francisca. Al final de texto, se sugiere con socarronería a la segunda que tenga un hijo y deje de redactar infructuosos poemas: “De estas y otras premisas yo colixo / que mejor fuera para tu consuelo / volver à las Ermitas por un hijo³⁶”.

Cuando Bocanegra llegó a Compostela se fortaleció más su relación con la escritora, que dedicó a este también una décima en que elogia su espíritu noble y caritativo y su talento para la oratoria, calificándolo incluso como “el más perfecto orador”. Por tales razones, subraya allí la satisfacción que le produjo conocer la propuesta de su nombramiento para gobernar la archidiócesis. Además, reserva el final del poema para atribuirle la designación de “Pastor verdadero”, en consonancia con el ideal de episcopado que se defiende casi durante todo el siglo XVIII: la de una institución vinculada con la iglesia local y entregada al servicio de la población, que contrasta con el concepto que entrará en vigor años más tarde a través de los llamados “obispos funcionarios³⁷”. Concretamente el motivo inmediato que impulsó a la poetisa gallega a componer esos versos, que circularon impresos en la época, aparece revelado en el epígrafe escrito a mano por Cernadas y Castro:

Luego que llegó la noticia de que el Rey havia dado al Ill.mo S.or Bocanegra este Arzobispado, D^a Maria Fran.ca de Isla compuso la siguiente Décima q,e anda impresa.

O feliz Arzobispado
Pues te hà concedido el Rey,

35. García Cortes, *María Francisca*, 241.

36. García Cortes, *María Francisca*, 241.

37. Fernando Suárez Golán, “Pastor, esposo y príncipe. Visiones del episcopado en época moderna”, *Semata*, n° 22 (2010): 293-309.

En premio de tu gran Ley,
 Un tan insigne Prelado.
 À Boca-negra te hà dado,
 El mas perfecto Orador,
 Noble, rector sin rigor,
 Docto, Afable, Limosnero:
 En fin Padre verdadero
 Y un vigilante Pastor³⁸.

Si Bocanegra no sobresalió en el ámbito del gobierno diocesano con realizaciones prácticas e intervenciones tan renombradas en el ámbito de la construcción y restauración como su predecesor en el cargo, sí alcanzó notable fama como prelado de gran formación teológica y como notable predicador, de cuyo labor han quedado muestras en varios volúmenes. Debe tenerse en cuenta que, antes de llegar a Compostela, "Bocanegra contaba ya con una abundante producción impresa, con sus oraciones fúnebres, distintos sermones dedicados a santos, o en actos de acción de gracias y, en especial, sus sermones de Cuaresma y Corpus"³⁹. Fruto de su divulgación por la imprenta, los diez versos octosilábicos de María Francisca fueron especialmente conocidos, convirtiéndose en blanco de diversas mofas poéticas provocadas por envidias e intrigas en el círculo social y clerical de Santiago de Compostela, pues, no solo manifiestan una posición contraria al parecer de la poetisa, sino la intención de difamarla. Tres de esas réplicas, compuestas también en forma de décimas, llegaron, de hecho, al abad de Fruíme, quien las copió de su puño y letra. Entre otras ofensas, una voz anónima define allí al eclesiástico como "Negra-boca" o "uno de ciencia media"⁴⁰; a su fiel elogiadora como "Muger tan loca" u "oveja sin Pastor"; y a la cooperación entre ambas figuras como un asunto que "a todos causa dolor", "tragedia" y "la cosa mas mala"⁴¹.

38. García Cortes, *María Francisca*, 237.

39. Cfr. Valeriano Sánchez Ramos, "El almeriense Francisco Alejandro Bocanegra y Xibaja, arzobispo de Santiago de Compostela, un orador sagrado de la segunda mitad del siglo XVIII", *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, nº 8 (2015): 93-124. A la dedicación de María Francisca como revisora de la oratoria alude Ofelia Rey Castelao en "Emociones y sentimientos en los escritos personales de dos mujeres gallegas del siglo XVIII", en *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglos XVII-XVIII*, ed. M^a Luisa Candau Chacón (Santander: Universidad de Cantabria, 2016), 237-272.

40. Téngase en cuenta que cabe la interpretación de tal designación en un doble sentido: por un lado, como alusión a la carencia de un saber a la altura que el cargo de arzobispo requiere; por otro, como referencia a la teoría jesuítica de la ciencia media (el conocimiento que Dios posee de las acciones libres en un orden determinado de posibles), introducida por el célebre Luís de Molina un siglo antes y de la que Bocanegra fue seguidor.

41. García Cortes, *María Francisca*, 241.

Por otro lado, Diego Cernadas y Castro, en uno de sus textos publicados póstumamente, alude en tono panegírico a los encomios que se le habían dedicado al prelado en Santiago de Compostela. Por ejemplo, cierto sermón pronunciado el día 8 de diciembre de 1776 y divulgado por la imprenta originó toda una serie de manifestaciones de aprecio y admiración de las que el sacerdote-poeta nos informa en el rótulo que encabeza su poema "Respuesta a un amigo, que le remitió al Autor algunos papeles, que habian salido en Santiago en elogio del Sermon de su Ilustrísima, de la Concepción". En los versos iniciales, el cura agradece el envío de los folios desde la ciudad del Apóstol a la parroquia rural de Fruíme, pues estos le permiten satisfacer su curiosidad y conocer el éxito del predicador:

Los papeles recibí:
con estimacion, porque
prueba el enviármelos fue
de que te acuerdas de mí:
como tarde, ó nunca aquí
llega toda novedad
me hace mucha caridad
aquel que se compadece
del hambre que aquí padece
mi pobre curiosidad.
todos debidos le son;
y lo es mas en mi atencion
ver en ellos empleada
de una pluma delicada
la sublime elevación.

Y, a partir de esa afirmación de carácter general, pone de relieve la atención que María Francisca de Isla le prestó a la oratoria del almeriense, comparando tal circunstancia con la que hemos tratado en páginas anteriores: la que Sor Juana Inés de la Cruz brindó al Padre Antonio Vieira. Establece una analogía entre ambas mujeres de letras, refiriéndose a ellas como "musa mexicana" y "musa compostelana", pues ambas se empeñaron en la divulgación y crítica de oradores de sus respectivas épocas:

Si la musa Mexicana
À un Vieyra elogios dio,
à un Bocanegra ensalzó

la musa Compostelana:
 no sé si esta àquella gana;
 mas por todas mis premisas,
 son consecuencias precisas
 que haya para los loores
 de dos tales Oradores
 dos semejantes Poetisas⁴².

La referencia de Cernadas y Castro a “elogios” lleva a preguntarse si el conocimiento que este posee de la relación entre la monja mexicana y el jesuita portugués es superficial y/o indirecta, pues no permite ni sospechar la posición opuesta al jesuita portugués que la religiosa adopta en su *Carta Atenagórica*, o si bien revela otra de las caras de la recepción/interpretación de la misiva escrita por Sor Juana Inés. Lo cierto es que no cabe ni la menor duda de que Sor Juana Inés de la Cruz ocupó una posición central en el canon del primer tercio del siglo XVIII, como lo demuestran las numerosas ediciones de sus obras. La crítica ha venido manteniendo tradicionalmente que se observa un declive de tal estatuto en décadas posteriores, pero, a juicio de Dalmacio Rodríguez Hernández, “lo que se observa es un proceso de transformación de los criterios de selección que consagran una determinada imagen de la jerónima, así como una diversificación de los espacios culturales que la acogen”⁴³.

El mencionado estudioso señala el desajuste con respecto a los ideales de la poética del neoclasicismo como la principal causa de esa circunstancia, lo que no implicó que la autora se excluyese del gusto de otros sectores. Entre los pocos testimonios de la crítica ibérica que recuerdan a Sor Juana, el de Benito Jerónimo Feijóo, paisano del cura de Fruíme y por este tan admirado, es uno de los más citados y polémicos. En su *Teatro crítico*, aunque rechaza concretamente sus

42. García Cortes, *María Francisca*, 241.

43. Véase Dalmacio Rodríguez Hernández, “Sor Juana Inés de la Cruz en el canon del siglo XVIII”, en Beatriz Mariscal y María Teresa Miaja de la Peña, eds., *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Las dos orillas* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007), 489-500. En España, a lo largo de un período de treinta y cinco años, salieron de la imprenta aproximadamente 25.000 ejemplares de sus obras, correspondientes a más de veinte ediciones, fortuna que no consiguieron en esa misma época ni Calderón de la Barca ni Lope de Vega ni Luis de Góngora y aún, Cervantes, por citar otro ejemplo, se publica tan sólo dos veces en el lapso de 1668 a 1706. Para una información más detallada, consúltese Enrique Rodríguez Cepeda, “Las impresiones antiguas de las Obras”, en José Pascual Buxo, ed., *Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998), 73.

versos, reconoce su extraordinaria popularidad y erudición, a la vez que aplaude su agudeza, a pesar de considerarla inferior a la del Padre Antonio Vieira:

Son muchos los Poetas Españoles, que la hazen grandes ventajas en el numen; pero ninguno acaso la igualó en la vniversalidad de noticias de todas facultades. Tuvo naturalidad; pero faltole energía. La crisis de el Sermón de el Padre Vieyra acredita su agudeza; pero haziendo justicia es mucho menor, que la de aquel incomparable Jesuita a quien impugna. Y qué mucho que fuesse vna muger inferior a aquel hombre, a quien en pensar con elevación, discurrir con agudeza, y explicarse con claridad, no igualó hasta aora Predicador alguno (tomo I, discurso XVI)⁴⁴.

Dado el valor del conocimiento enciclopédico en el pensamiento ilustrado, Feijóo aún insiste: “si discurrimos por las mujeres sabias y agudas, sin ofensa alguna, se puede asegurar que ninguna dio tan altas muestras que salieran a luz pública como la famosa monja de México”⁴⁵. Tal prestigio, al margen del preceptismo neoclásico, se evidencia así mismo en la mención que el famoso hermano de María Francisca de Isla hace de Sor Juana Inés, cuando en su *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, se comenta que tan solo una escritora como Sor Juana Inés era capaz de entrar en debate con un orador sagrado de la talla de Antonio Vieira⁴⁶. Y, volviendo a la lectura o interpretación de la *Carta Atenagórica* como “elogio” —palabra utilizada por Cernadas—, recordemos que el escrito de la jerónima presenta efectivamente un exordio y una conclusión marcadas por el topos de la *captatio benevolentiae*. La monja mexicana realiza allí un panegírico de su sutil ingenio porque “es tal su suavidad, su viveza y energía, que al mismo que disiente, enamora con la belleza de la oración, suspende con la dulzura (...) y eleva, admira y encanta con el todo” (...). Es más: confiesa que le rinde culto y veneración, “especial amor y reverencia mia”⁴⁷, y reconoce que, si Dios le diese a escoger talentos, no elegiría otro sino el del jesuita portugués.

En definitiva, sobran razones para justificar la comparación que Diego Cernadas y Castro establece entre la religiosa de Nueva España del siglo XVII y la dama gallega de la centuria siguiente. Las dos comparten espíritu inquieto, curiosidad intelectual y una independencia de

44. Biblioteca Feijoniana, *Teatro Crítico Universal*, consultada el 3 de septiembre de 2019, <http://www.filosofia.org/bjf/bjft116.htm>

45. Biblioteca Feijoniana, *Teatro*.

46. Isla, *Historia del famoso*, 286.

47. Biblioteca Feijoniana, *Teatro*.

pensamiento que las llevó a enfrentarse con los convencionalismos de su tiempo a propósito de la condición de mujer. Sus osadas iniciativas las convirtieron en objeto de ataques en determinados medios, especialmente el clerical, incluyéndolas en intrigas y rivalidades profesionales. Ambas fueron poetisas y sometieron a análisis piezas de oratoria de célebres predicadores. Y, si una de ellas se vincula indirecta e inconscientemente a Galicia por medio de un oriundo de estas tierras, el arzobispo Francisco de Aguilar y Seijas, la otra nace, vive y escribe en ese entorno. El abad de Fruíme, al poner en paralelo Vieira / musa mexicana y Bocanegra / musa compostelana, homenajea simultánea e hiperbólicamente a sus dos amistades de Santiago, coetáneas y congéneres en la vocación por las letras.

Bibliografía

- Alatorre, Antonio. *Sor Juana a través de los siglos (1668-1910)*. México: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, I.
- Alatorre, Antonio y Lilia Tenorio, Martha, *Serafina y Sor Juana con tres apéndices*. México: El Colegio de México, 1998.
- Benítez Palacios, Claudia Alejandra. *La presencia de António Vieira en la Nueva España, siglos XVII y XVIII*. Tesis doctoral defendida en el Colegio de Michoacán, 2013. Publicada on line en Indíxe de Tesis Digitales-REMERI. Consultada el 3 de agosto de 2019. <http://anchecata.colmich.edu.mx/janium/Documentos/Tesis/CD2492.pdf>
- Biblioteca Feijoniana, *Teatro Crítico Universal*. Consultada el 3 de septiembre de 2019, <http://www.filosofia.org/bjf/bjft116.htm>
- Bravo Arriaga, María Dolores. *El discurso de la espiritualidad dirigida : Antonio Núñez de Miranda, confesor de Sor Juana*. México: Universidad Autónoma de México, 2001.
- Brescia, Pablo A. J. "El crimen y el castigo: la *Carta Atenagórica*, de Sor Juana Inés de la Cruz". *Caravelle*, nº 6 (1998): 73-96.
- Cruz, Sor Juana Inés, *Obras Completas de Sor Juana Inés de la Cruz. IV: Comedias, sainetes y prosa*, editadas por Alfonso G. Salceda. México: Fondo de Cultura Económica, 2017 [edición electrónica].
- Dubert, Isidro. *Bartolomé Rajoy y Losada, arzobispo y señor de Compostela*. Vigo: Nigra Trea, 2010.
- Egan, Linda, "Un estudio de caso: Sor Juana y Vieira trescientos años después". *Revista Fuentes Humanísticas*, vol. 10, nº 18 (1999): 118-123.

- Ferrús Antón, Beatriz. "Porque fuimos monjas: mujer y silencio en el Barroco de Indias". *Voz y letra*, vol. 17, nº 2 (2006): 59-76.
- Gali Boadella, Monserrat. "El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz". En *Actas del III Congreso Internacional del Barroco americano. Territorio, arte y espacio*, coordinado por Arsenio Moreno Mendoza, 81-90. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2001.
- García Cortés, Carlos. *María Francisca de Isla y Losada (1734-1808). Una conexión literaria en la Compostela de la Ilustración*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto de Estudios Gallegos, 2007.
- Glanz, Margo. "La ascesis y las rateras noticias de la tierra: Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de Puebla". *Anales de Literatura Hispanoamericana*, nº 25 (1996): 91-104.
- Isla, José Francisco de. *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, editado por Joaquín Álvarez Barrientos. Barcelona: Planeta, 1991.
- Isla, Joseph Francisco de. *Cartas Familiares escritas á su hermana y á su cuñado D. Nicolás de Ayala*. Madrid: Viuda de Ibarra, 1790
- López-Portillo, Margarita. *Estampas de Juana Inés de la Cruz, la peor*. México: Bruguera, 1979.
- Mariño Paz, Ramón. "Edición e estudo lingüístico do romance de María Francisca de Isla y Losada ao Cura de Fruime (ca. 1774-1777)". *Revista galega de filoloxía*, nº 8 (2007): 57-98.
- Martínez Barbeito, Carlos. "Doña María Francisca de Isla y su romance en gallego al Cura de Fruime". *Boletín da Real Academia Galega*, nº 321-326, (1957): 27-36.
- Monlau, Pedro Felipe. *Obras escogidas [de J. F. de Isla], con una noticia de su vida y escritos*. Madrid: Rivadeneyra, 1876.
- Muriel, Josefina. *Conventos de monjas en la Nueva España*. México: Santiago, 1946.
- Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Barcelona: Seix Barral, 1982.
- Pérez Blanco, Lucrecio. "El compromiso estético de sor Juana Inés de la Cruz a la luz de Carta de sor Filotea de la Cruz y de Respuesta a sor Juana Inés de la Cruz". En *Estudios dedicados al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, coordinado por José Luís Girón Alconchel, Silvia Iglesias Recuero, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Antonio Narbona, 1289-1300. Madrid: Universidad Complutense, 2003.

- Rey Castela, Ofelia. "Emociones y sentimientos en los escritos personales de dos mujeres gallegas del siglo XVIII". En *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglos XVII-XVIII*, editado por M^a Luisa Candau Chacón, 237-272 (Santander: Universidad de Cantabria, 2016).
- Ricard, Robert. "Antonio Vieira y Sor Juana Inés de la Cruz", *Revista de Indias*, nº 43-44 (1951): 61-87.
- Rivas Troitiño, José Manuel. *D. Diego Antonio Zernada y Castros, un periodista gallego en el siglo XVIII*. Santiago: Porto y Cía, 1977.
- Rodríguez Cepeda, Enrique. "Las impresiones antiguas de las Obras". En *Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica*, editado por José Pascual Buxo, 13-75. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Rodríguez Hernández, Dalmacio. "Sor Juana Inés de la Cruz en el canon del siglo XVIII". En *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Las dos orillas*, editadas por Beatriz Mariscal y María Teresa Miaja de la Peña, 489-450. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Romano Pacheco, Arturo, y Jaén Esquivel, María Teresa. *Análisis antropológico de cuatro personajes históricos de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018.
- Ruiz, Facundo. "Neptuno Alegórico: emblemático Arco en la obra de Sor Juana", *Imago*, nº 4 (2012): 25.
- Sánchez Ramos, Valeriano. "El almeriense Francisco Alejandro Bocanegra y Xibaja, arzobispo de Santiago de Compostela, un orador sagrado de la segunda mitad del siglo XVIII", *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, nº 8 (2015): 93-124.
- Simões, Manuel G. "A Carta Athenagórica de Sor Juana Inés de la Cruz e a polémica sobre o *Sermão do Mandato* do Padre António Vieira". En *Padre Antonio Vieira. O Tempo e os seus Hemisférios*, editado por Maria do Rosário Monteiro y Maria do Rosário Pimentel, 205-216. Lisboa: Colibri, 2011.
- Vermeulen, Alphonse. "El tema de la mayor fineza del amor divino en la obra de Sor Juana Inés de la Cruz". En *Actas del II Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, dirigidas por Carlos H. Magis, 901-908. Centro Virtual Cervantes, 1968. Consultada el 3 de agosto de 2019. https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/03/aih_03_1_099.pdf

- Suárez Golán, Fernando. "Pastor, esposo y príncipe. Visiones del episcopado en época moderna", *Semata*, nº 22 (2010): 293-309.
- Stanton, Anthony. "[Reseña a] Antonio Alatorre y Martha Lilla Tenorio, Serafina y Sor Juana (con tres apéndices)", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 47, nº 2 (1999): 434-441.
- Téllez-Pon, Sergio. *Un amor ardiente: poemas a la Virreina por Sor Juana Inés de la Cruz*. Madrid: Flores Raras, 2016.
- Trabulse, Elías, ed., *Carta de Sefarina de Cristo* (Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura, 1996).
- Trias Folch, Luisa. "Novos documentos sobre a controvérsia de Sor Juana Inés de la Cruz e o padre António Vieira", *Limite*, nº 5 (2011): 75-89.
- Uribe Rueda, Álvaro. "Sor Juana Inés de la Cruz o la culminación del siglo barroco en las índias", *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, t. 44, nº 1 (1989): 112-148.
- Vieira, Padre António Vieira. *Obra completa: Tomo II. Parenética*, coordinado por João Francisco Marques. Maia: Círculo de Leitores, 2013.
- Vigo Trasancos, Alfredo. "El arzobispo compostelano Bartolomé Rajoy y Losada (1751-1772). Gusto artístico y mecenazgo arquitectónico", *Norba*, nº 13 (1993): 115-140.